



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comunicado de Prensa

2 de septiembre de 2019

Puesta en circulación del billete de 200 pesos de la nueva familia de billetes

El Banco de México informa de la puesta en circulación del billete de 200 pesos de la nueva familia de billetes mexicanos, que estará disponible a través del sistema bancario. El nuevo billete corresponde a la segunda denominación de la nueva familia y presenta mejoras en sus características de seguridad, durabilidad y funcionalidad, así como motivos gráficos que representan la identidad histórica y el patrimonio natural de nuestro país.

NUEVO BILLETE DE 200 PESOS

El nuevo billete de 200 pesos se caracteriza por contar con medidas de seguridad reforzadas que lo hacen más difícil de falsificar y, al mismo tiempo, facilita la autenticación para los usuarios, incluyendo a las personas con ceguera y debilidad visual. Este billete se caracteriza también por estar fabricado con materiales de última generación, lo que permitirá extender su vida útil en circulación.

En su diseño se representan motivos temáticos que aluden a uno de los procesos históricos que nos han definido como nación: la Independencia de México. Y al ecosistema de desiertos y matorrales con la Reserva de la Biósfera "El Pinacate y Gran Desierto de Altar", reconocida como "Patrimonio Mundial" de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como muestra de la riqueza natural que se encuentra distribuida a lo largo del territorio nacional.

El color predominante de la denominación es el verde y el sustrato en el que está impreso es algodón. El nuevo billete mide 139 mm de largo x 65 mm de alto.

Anverso: Se ilustra el proceso de la Independencia de México, por ello, el motivo principal son los retratos de Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón, personajes centrales de este proceso histórico. La viñeta es un grabado de la Campana de Dolores o Esquilón de San José, símbolo del inicio de la Guerra de Independencia, que actualmente se ubica en el balcón central del Palacio Nacional, en la Ciudad de México. Completa la composición, la cédula "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, HÉROES DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO".

En la parte superior derecha del anverso del billete, aparece la denominación multicolor que cambia de tonalidad de verde a azul, dependiendo del ángulo visual, con numerales 200 en su interior. Debajo de la denominación multicolor y también debajo de la viñeta, se imprimió el folio en posiciones vertical y horizontal, respectivamente, siendo el segundo creciente y teniendo ambos como característica la integración de la serie y folio en un identificador único. Entre el folio creciente y el grabado, se encuentran las firmas de un miembro de la Junta de Gobierno y del Cajero Principal del Banco de México. En la esquina inferior izquierda está la denominación 200 pesos en un recuadro verde.

En la parte izquierda del billete hay un hilo dinámico en color azul con tres ventanas, que muestra el número doscientos que se acerca y se aleja, así como una serie de barras que se desplazan, ambos efectos se presentan al mover el billete de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.

La marca de agua se ubica a la derecha de las efigies de Hidalgo y Morelos, mostrando la Campana de Dolores y debajo, el número 200, ambos visibles a contraluz. En el billete se integra el monograma del Banco de México y a su derecha el texto "BANCO DE MÉXICO", ambos sensibles al tacto, al igual que las efigies de los próceres, el texto "DOSCIENTOS PESOS" y las líneas que cruzan de izquierda a derecha la ventana inferior del hilo dinámico.

Para facilitar a las personas con ceguera y débiles visuales la identificación del billete, se incorporaron dos líneas hápticas en la esquina superior izquierda.

Los billetes que se impriman durante el presente año contarán con la leyenda "25 ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA 1994-2019", alusiva a la entrada en vigor de la reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del 1 de abril de 1994, mediante la cual se otorgó autonomía al Banco de México y el mandato prioritario de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Reverso: Se ilustra el ecosistema de desiertos y matorrales en la Reserva de la Biósfera "El Pinacate y Gran Desierto de Altar", patrimonio natural de la humanidad, ubicada en el estado de Sonora. Al centro del billete y como motivo principal, está la imagen de un águila real y debajo de esta se encuentra la cédula "ECOSISTEMA DE DESIERTOS Y MATORRALES, CON EL ÁGUILA REAL EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR EN SONORA, PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD". Completa la composición la representación del saguaro, cactácea columnar típica de la región. En las esquinas superior izquierda e inferior derecha se encuentra la denominación con número, en posiciones horizontal y vertical, respectivamente. En la parte superior central se observa la leyenda "BANCO DE MÉXICO", a su izquierda de fondo se encuentra la flor del ocotillo y a su derecha, la denominación con número.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

El Banco de México pone a disposición del público en general un microsítio con información sobre la nueva familia de billetes y la denominación de 200 pesos. Para más detalles, consulte el portal www.banxico.org.mx o bien, la aplicación móvil BilletesMX.

